

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16756** SEÑORÍO DE ARÍNZANO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad "Señorío de Arínzano, S.A." a celebrarse en el domicilio social, sito en Aberín (Navarra), en el lugar conocido como "Señorío de Arínzano", el día 26 de junio de 2009, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los siguientes puntos del orden del día que se enuncian a continuación:

## Orden del día

Primero.- 1. Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- 2. Delegación de facultades.

Tercero.- 3. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 112.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, podrán solicitar del Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Asimismo, se informa que, de acuerdo con el artículo 212.2 de la misma ley, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación en relación con las cuentas anuales.

Aberín (Navarra), 18 de mayo de 2009.- Fernando Chivite López, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090040760-1